

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
Bogotá D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Expediente: 2020-0304

Subsanada en debida forma la solicitud de prueba extraprocesal de interrogatorio de parte, se establece que cumple con los requisitos previstos en el artículo 184 del Código General del Proceso, por lo tanto el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: SEÑALAR la hora de las 9 am del día 17 del mes de febrero del año 2021, para llevar a cabo el interrogatorio de parte virtual de YE PENGFEI que le será practicado por el apoderado del solicitante KENWORTH DE LA MONTAÑA S.A.S.

SEGUNDO: NOTIFICAR al convocado tal y como lo dispone el artículo 8° del Decreto 806 de 2020.

TERCERO: REQUERIR a las partes para que remitan al correo institucional de este despacho [ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co), dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de esta providencia los correos electrónicos de las partes, sus apoderados y demás sujetos intervinientes en este asunto.

CUARTO: Notifíquese esta decisión por estado electrónico según lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura cuyo enlace es <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-16-civil-del-circuito-de-bogota>

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente  
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTÍNEZ  
JUEZ

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No.107 Fijado el 18 DE DICIEMBRE DE 2020 a la hora de las 8:00 A.M.  Luis German Arenas Escobar Secretario
--

LI

Firmado Por:

**CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ**

**JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 016 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd7e6933b10a7a04e4fdd80ce87b1e73d975190f36f4104e4587dfe40842f740**

Documento generado en 16/12/2020 09:56:58 p.m.